

**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DE LA PROPUESTA PÚBLICA N° 2/2020 DE  
FECHA 12 DE MARZO DEL 2020**

En Santiago, a 12 días del mes de Marzo del año 2020, siendo las 11:30 hrs, se procedió al acto de recepción y apertura de ofertas correspondientes a la propuesta pública N° 2/2020, para la enajenación de ganado caballar y mular, dados de baja de la Institución.

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS**

La comisión de recepción y apertura de ofertas se encuentra presidida por el Delegado del Director de Logística del Ejército, e integrada por el Asesor Jurídico de la DIVLOG y el Jefe del Departamento de Enajenaciones de la DIVLOG.

Delegado del Director de Logística del Ejército  
Asesor Jurídico de la DIVLOG  
Jefe del Departamento de Enajenaciones de la DIVLOG

CRL RICARDO MORALES SANHUEZA  
TCL PAULINA DÍAZ MARDONES  
MAY RODRIGO CONTRERAS OLIVEROS

NOMBRE OFERENTE	LOTE	V. OFERTADO	FIRMA
<b>NOTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE NO SE CONSIDERARAN EN EL PRESENTE ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, LOS LOTES N° 70 y 75 POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR.</b>			
NIBALDO LORCA QUEZADA	78	280.500	
<b>NOTA: SE DECLARAN INADMISIBLES TODAS LAS OFERTAS, CONFORME AL NÚMERO 10 DE LAS BASES DE LICITACIÓN (NO PRESENTA FOTOCOPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD).</b>			
	79	305.600	
	80	250.500	
	81	245.500	
	71	224.500	
	72	210.500	
	73	210.500	
ANDRES ESPINOLA LOPEZ	10	435.000	
	12	455.000	
	13	305.000	
	18	455.000	
JUAN QUINTEROS CANDIA	10	420.000	
	11	390.000	
	12	450.000	
	13	300.000	
	14	305.000	
	15	300.000	
	16	305.000	
	18	430.000	
	19	300.000	
	82	307.000	
	83	101.000	
	84	94.000	
	85	93.000	
	86	97.000	
	87	102.000	
	88	99.000	
	89	121.000	
	90	297.000	
	91	267.000	
PATRICIO ALVARADO SOTO	82	340.000	
	92	205.000	
	93	260.000	
	94	240.000	
	95	220.000	
	96	220.000	
JUAN PAINEMAL VELOSO	1	300.000	
	12	700.000	

Siendo las 11:55 hrs. del 12 de Marzo del año 2020, y no existiendo observaciones por incorporar, se pone término al acto de recepción y apertura de ofertas correspondientes a la propuesta pública N° 2/2020, para la enajenación de ganado caballar y mular, dados de baja de la Institución, los que fueron exhibidos en el DESMÑA N° 8 "Tucapel", DESMÑA N° 9 "Arauco", Regimiento Escolta Presidencial N° 1 "Granaderos", Escuela de Equitación del Ejército, Escuela Militar, RA N° 1 "Tacna", CM "Pupunahue", Haras Nacional, DESMÑA N° 3 "Yungay", RC N° 3 "Húsares", DESMÑA N° 17 "Los Ángeles" y Escuela de Artillería.

**FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS**



PAULINA DÍAZ MARDONES  
Teniente Coronel  
Asesor Jurídico de la DIVLOG



RODRIGO CONTRERAS OLIVEROS  
Mayor  
Jefe del Depto de Enajenaciones de la DIVLOG



RICARDO MORALES SANHUEZA  
Coronel  
Delegado del Director de Logística del Ejército